97

ALCALDIA MUNICIPAL DE TINJACÁ

SECRETARIA DE PLANEACION

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 005.

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACA NIT. 800.028.436-1		
REP LEGAL	CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ - ALCALDE		
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2026		
CONVENIO N°	MT- CONV -002-2026	**FECHA DE CONVENIO**	06 DE NOVIEMBRE 2025
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	**MODALIDAD**	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	"GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECUROS PROVENIENTES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DEL INGRESO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TINJACA "SERTINJACA SAS" PARA SUBSIDIAR LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE TINJACA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 142 DE 1994".		
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS TINJACA SAS ESP SERTINJACA S R/L LAURA ALEJANDRA REYES SIERRA C.C. 1055710757 de Tinjacá.		
IDENTIFICACION	NIT: 901.682.704-0		
SUPERVISOR	PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 161.278.000) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCION	LA PROYECCIÓN ES REALIZADA POR UN TÉRMINO DE 11 MESES Y 9 DIAS LA DURACIÓN DEL CONVENIO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.		
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2026		

En Tinjacá - Boyacá, a los Diez (10) días del mes de Junio de 2026 se reunieron en la oficina de la Secretaría de planeación del Municipio de Tinjacá -Boyacá, por una parte, **ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS**, supervisora del contrato en referencia y por la otra **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS TINJACA SAS ESP SERTINJACA SAS** NIT: 901.682.704-0 **R/L LAURA ALEJANDRA REYES SIERRA**. Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.055.710.757 de Tinjacá., en calidad de contratista, Con el fin de verificar las actividades ejecutadas previstas en el proceso contractual en mención, y suscribir **ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 005**, para el periodo de tiempo facturado por la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS TINJACA SAS ESP SERTINJACA SAS** durante el mes de Mayo de 2026, según el informe de facturación presentado por el contratista en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio, de conformidad con lo que se relaciona a continuación:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO
VALOR CONTRATADO	$161.278.000	
VALOR ADICIONADO	$ 0	
VALOR PAGADO		$ **52.158.733**
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		**$ 12.866.251**
SALDO A EJECUTAR		$ 96.253.016
SUMAS IGUALES	**$161.278.000**	**$161.278.000**

TOTAL, A PAGAR PRESENTE ACTA	SON: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE.	**$ 12.866.251**

1. DISCRIMINACION DE SERVICIOS PAGADOS.

SUDSIDIO	CONTRATADO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
ACUEDUCTO	$100.993.200	$32.729.627	$8.034.179
ALCANTARILLADO	$11.788.000	$3.777.422	$945.103
ASEO	$48.496.800	$15.651.684	$3.886.969
TOTAL	**$161.278.000**	**$39.180.529**	**$12.866.251**

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDAN:

1. Certificar que se ha dado cumplimiento parcial con las obligaciones adquiridas en el convenio interadministrativo 002 de 2026, de conformidad con las actividades especificadas por el contratista en el informe de actividades anexo.

2. Certificar que el contratista anexa los respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos laborales del mes de MAYO PENSION Y JUNIO SALUD.

3. Realizar el pago parcial por valor de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($12.866.251)** discriminado de la siguiente manera:

   3.1 Pago correspondiente a los subsidios otorgados a los usuarios del servicio de acueducto corresponden a un valor de **OCHO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($8.034.179)** efectuados para el mes de Mayo de 2026.

3.1. Pago correspondiente a los subsidios otorgados a los usuarios del servicio de alcantarillado corresponden a un valor de **NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS M/CTE ($945.103)** efectuados para el mes de Mayo de 2026.

3.2. Pago correspondiente a los subsidios otorgados a los usuarios del servicio de Aseo corresponden a un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.886.969)** efectuados para el mes de Mayo de 2026.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los Diez (10) días del mes de Junio de 2.026.

ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS
SUPERVISORA
SECRETARIA DE PLANEACION

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS TINJACA SAS
NIT: 901.682.704-0
R/L LAURA ALEJANDRA REYES SIERRA
C.C. 1.055.710.757 de Tinjacá

Elaboró: Arq. Paula Andrea Vanegas Vargas / Secretaria de Planeación.
Revisó: Arq. Paula Andrea Vanegas Vargas / Secretaria de Planeación.
Aprobó: Arq. Paula Andrea Vanegas Vargas / Secretaria de Planeación.